



NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

POR ALBERTO AGUILAR
aguilaraiberto@prodigy.net.mx

mejor calificación de S&P con reglas claras en energía

LA CONSIGNA DEL gobierno de **Enrique Peña Nieto** es tener lista sin pretextos la regulación secundaria para la Ley Energética en los 120 días establecidos y ajustar el andamiaje jurídico de Pemex y de CFE para convertirlas en "empresas productivas de Estado" en 2014, a fin de acelerar las inversiones que ya se visualizan. S&P de **Víctor Manuel Herrera** las ubica conservadoramente entre 10 y 20 mil millones de dólares, aunque dependerá de que las reglas a confeccionar sean claras. De hecho en ello radicará la posibilidad de una futura mejora en la calificación país.